

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 14 de abril de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el pago de Justiprecio a la cantidad de: Doscientas treinta y una mil ochocientas pesetas (231.800 pesetas).

RELACION DE AFECTADOS

Nombre y apellidos: Marcos Marcos Martín.

ORDEN de 14 de abril de 1993, por la que se procede al pago de Intereses de Demora, Expediente de Expropiación Forzosa de terrenos para las obras de: «Mejora y Ensanche de la Ctra. N-435 R. de Zafra a Fregenal de la Sierra».

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los señores afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Fregenal de la Sierra.

Día: 22-04-93.

Hora: 11.00.

Ayuntamiento: Alconera.

Día: 22-04-93.

Día: 12.30.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada

uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 14 de abril de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el pago de Intereses de Demora a la cantidad de: Un millón ciento cincuenta y cuatro mil ciento cincuenta y siete pesetas (1.154.157 pesetas).

OBRA: MEJORA Y ENSANCHE DE LA CARRETERA N-435 R DE ZAFRA A FREGENAL DE LA SIERRA.

CLAVE J.E.-I-BA-I.

TERMINO MUNICIPAL: ALCONERA.

RESUMEN GENERAL

Número de finca: 28-D.

Propietario: José Antonio Bernáldez García.

Importe: 149.227 pesetas.

Número de finca: 31-I.

Propietario: Juan Castillo González.

Importe: 175.688 pesetas.

Número de finca: 32-I.

Propietario: José Antonio Bernáldez García.

Importe: 132.034 pesetas.

OBRA: MEJORA Y ENSANCHE DE LA CARRETERA N-435 R DE ZAFRA A FREGENAL DE LA SIERRA.

CLAVE: J.E.-I. BA-I.

TERMINOS MUNICIPALES: FREGENAL DE LA SIERRA Y BURGUILLOS DEL CERRO.

RESUMEN GENERAL

Número de finca: 16-I.

Propietario: Juan Acedo Guiridi.

Número de finca: 16'-I.

Propietario: Domingo Acebedo Fernández.

Número de finca: 19-I.

Propietario: Dolores Rubio León.

Número de finca: 24-I y 18-D.

Propietario: Joaquín Giraldo Blanco.

Número de finca: 32-I.
Propietario: Manuel Tiburcio Martínez.

Número de finca: 33-D
Propietario: Cipriana Guillén Albújar (Burguillos).

ORDEN de 14 de abril de 1993, por la que se procede al pago de Justiprecio, Expediente de Expropiación Forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Nogales».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los señores afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Torre de Miguel Sesmero.
Día: 21-04-93.
Hora: 12.30.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 14 de abril de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el pago de Justiprecio a la cantidad de: Ciento doce mil seiscientos cuarenta pesetas (112.640 pesetas).

RELACION DE AFECTADOS

Nombre y apellidos: Eloísa Rico Méndez.

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ANUNCIO de 15 de abril de 1993, sobre el plazo de presentación de solicitudes de Prima Ovino-Caprino para la Campaña 1993.

El Servicio de Producción Animal de la Consejería de Agricultura y Comercio, por medio del presente anuncio, pone en general conocimiento que se encuentra abierto el plazo para la presentación de solicitudes de Prima Ovino-Caprino para la Campaña 1993.

Podrán recoger y presentar dichas solicitudes en las Secciones de Ordenación de la Producción Animal, Agencias de Extensión y Capacitación Agraria y Oficinas Veterinarias de Zona.

El plazo de presentación finalizará el día 30 de abril de 1993.

Mérida, a 15 de abril de 1993.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 10 de noviembre de 1992, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-013248.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo línea de interconexión con Hidrola en T.M. de Alburquerque (Badajoz).